



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº

426/91

Salta, 3 de octubre de 1991

VISTO:

La Resolución Interna Nº 203/91 mediante la cuál se designa, entre otros, a la alumna YAZLLE, Silvana como "Alumno Auxiliar Adscripto" para la Cátedra "Fisiopatología" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 12 de junio al 30 de noviembre del año en curso; y teniendo en cuenta que la misma presenta su renuncia al cargo a partir del 12 de Setiembre de 1991, correspondiendo emitir el acto administrativo aceptando la renuncia;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICE DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la alumna : YAZLLE, Silvana L.U. Nº 14.971, al cargo de "Alumno Axuliar Adscripto " de la Cátedra: "Fsiopatología" de la carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 12 de setiembre de 1991.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, la interesada, Profesor Responsable de Cátedra, y siga a Dirección Administrativa de esta Facultad a sus efectos.

smq  
APA

  
MARCELO PEYRET  
SECRETARIO



  
Lic. MONICA E. COUCEIRO de CARRIENA  
VICE - DECANO  
A/C. DE DECANATO